

	PROCESO CAS N° 001-2023 -MPS	MPS-GRH-001	
		Revisión	1
	PUESTO: BIOLOGO I	Emitido	Junio-2023
CÓDIGO N° 005			
I.- GENERALIDADES			
1. Objeto de la convocatoria			
Contratar los servicios de un(a) BIOLOGO I			
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante			
Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública			
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación			
Gerencia de Recursos Humanos.			
4. Base Legal			
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.			
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.			
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.			
II.- PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS	DETALLE		
Formación Académica:	TÍTULO BIÓLOGO O CARRERAS AFINES		
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:		
	profesional especializado en la materia con conocimientos en segregación, valoración económica en residuos orgánicos e inorgánicos y articular actividades con el Ministerio del Ambiente y Gobierno Regional y otros.		
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:		
	a) Diplomado o Especialización en Gestión y Manejo de Residuos Sólidos b) Conocimiento de Ofimática a nivel de básico. c) Registrado como responsable Técnico en el MIMAN, etc.		
Experiencia:	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:		
	- Ofimática: Deseable - Idioma Inglés: Deseable		
	a. Experiencia general:		
	▶ Mínima de 02 años en el sector público y/o privado		
b. Experiencia específica:			
▶ Experiencia en la función y/o materia: 01 años. ▶ Experiencia en el sector público: 01 años.			
- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.			
III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO			
3.1 Misión del Puesto:			
Este servicio se encuentra estrictamente relacionado con la Actividad N° 5004325 del Programa Presupuestal N° 006 "Gestión Integral de Residuos Sólidos" y de esta manera promover la gestión y manejo adecuado de residuos sólidos.			
3.2 Función del puesto:			



- a) Elaborar el Plan de Trabajo.
- b) Coordinar con los representantes de áreas o unidades orgánicas para la formulación e implementación del Programa.
- c) Recabar y analizar la información necesaria de los últimos cuatro (4) años que permita formular el Programa.
- d) Diseñar el Programa de Segregación de Residuos Sólidos
- e) Gestionar la aprobación del Programa ante las instancias (áreas o unidades orgánicas) correspondientes.
- f) Realizar reuniones semestrales durante el proceso de supervisión y monitoreo del Programa.
- g) Otras actividades que correspondan. ect.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 18/07/2023 Termino: 18/12/2023 (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.

